



MEZQUITAL, DURANGO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

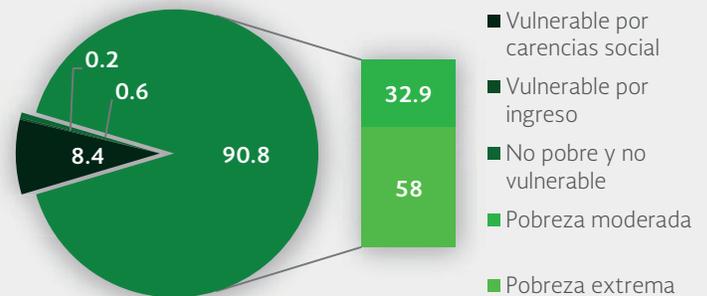
INDICADOR	MEZQUITAL (MUNICIPIO)	DURANGO (ESTADO)
Población total, 2010	33,396	1,632,934
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	6,246	398,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	5.3	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,281	96,858
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	4.9	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	538	5,536
Personal médico (personas), 2010	66	3,542
Unidades médicas, 2010	42	566
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.6	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

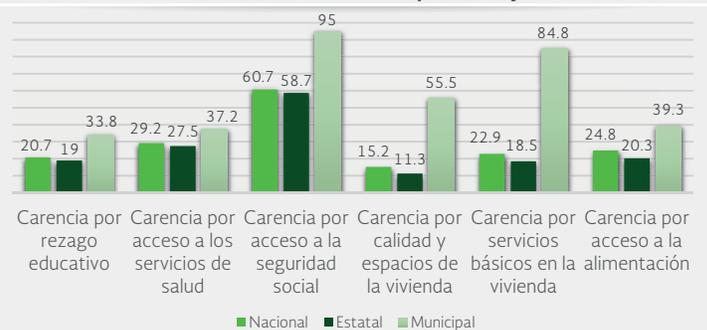
- La población total del municipio en 2010 fue de 33,396 personas, lo cual representó el 2% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 6,246 hogares (1.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,281 estaban encabezados por jefas de familia (1.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 5.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 186 escuelas preescolares (10.3% del total estatal), 279 primarias (10.7% del total) y 66 secundarias (7.3%). Además, el municipio contaba con seis bachilleratos (3.1%), una escuela de profesional técnico (2.9%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 184 primarias indígenas (86.4%).
- Las unidades médicas en el municipio eran 42 (7.4% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 66 personas (1.9% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.6, frente a la razón de 6.3 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 29,587 individuos (90.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 10,703 (32.9%) presentaban pobreza moderada y 18,884 (58%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 33.8% de la población, lo que significa que 11,017 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 37.2%, equivalente a 12,110 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 95% de la población, es decir 30,932 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 55.5% (18,070 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 84.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 27,616 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 39.3%, es decir una población de 12,786 personas.



MEZQUITAL, DURANGO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (66.7% del total), viviendas que no disponen de drenaje (62.4%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (61.1%), viviendas con piso de tierra (42.5%), viviendas sin ningún bien (42.3%) y viviendas con un solo cuarto (9.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (89.6% del total), viviendas que no disponen de refrigerador (83.4%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (71.8%), viviendas sin excusado/sanitario (43.6%), población sin derechohabencia a servicios de salud (37%), población de 15 años o más analfabeta (28.3%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (11.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Francisco del Mezquital	593	San Francisco del Mezquital	120
	El Troncón	352	Llano Grande	108
	Huazamota	295	La Gloria (Canoas)	59
	Llano Grande	212	San Miguel de las Mesas	56
	Bancos de Calitique	183	Santa María Magdalena de Taxicaringa	52
	Santa María de Ocotán	171	Bancos de Calitique	52
	Santa María Magdalena de Taxicaringa	141	La Mesa de la Gloria	45
	La Guajolota	141	Bajo de Gavilanes	43
	Los Charcos	136	Ceja de Cebolleta	42
	Santiago Teneraca	125	Huazamota	41
	San Miguel de las Mesas	119	San Francisco de Ocotán	41
	El Potrero	117	San Pedro de Xícora	40
	Puerto del Guamúchil	113	Santa María de Ocotán	40
	Paura	112	El Durazno (Duraznitos)	38
	La Gloria (Canoas)	109	La Guajolota	35
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Gloria (Canoas)	288	La Gloria (Canoas)	58
	Santa María de Ocotán	285	Bancos de Calitique	56
	La Guajolota	255	El Potrero	46
	Campamento Canoas	243	Ceja de Cebolleta	44
	Bajo de Gavilanes	235	Bajo de Gavilanes	44
	San Francisco del Mezquital	232	La Guajolota	41
	Los Charcos	211	San Pedro de Xícora	41
	El Potrero	196	Puerto del Guamúchil	41
	Santa María Magdalena de Taxicaringa	193	Santa María Magdalena de Taxicaringa	40
	Bancos de Calitique	193	Bajo de Milpillas (Tierra Sonando)	37
	El Troncón	179	Cerro de las Papas	37
	San Pedro de Xícora	159	Santa María de Ocotán	31
	Puerto del Guamúchil	159	San Francisco de Ocotán	31
	Cerro de las Papas	153	El Durazno (Duraznitos)	31
	Huazamota	145	Las Mesas de Xoconoxtle	30
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Francisco del Mezquital	45	Llano Grande	57
	Santa María Magdalena de Taxicaringa	38	Santa María Magdalena de Taxicaringa	53
	Bancos de Calitique	38	Bancos de Calitique	51
	Ceja de Cebolleta	35	San Miguel de las Mesas	47
	Puerto del Guamúchil	32	Ceja de Cebolleta	43
	Santa María de Ocotán	27	San Pedro de Xícora	40
	Cachantita	27	Santa María de Ocotán	39
	Los Alacranes	26	Santiago Teneraca	39
	San Pedro de Xícora	24	San Francisco de Ocotán	37
	Muruata	24	Puerto del Guamúchil	37
	Los Alacranes	24	Bajo de Milpillas (Tierra Sonando)	37
	El Potrero	23	La Gloria (Canoas)	33
	Brasiles	21	Yonora	32
	Yerbaníz	21	La Guacamayita	31
	Chicaltita	21	Las Mesas de Xoconoxtle	30
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	San Pedro de Xícora	39		
	Puerto del Guamúchil	39		
	Ceja de Cebolleta	38		
	Las Cruces	38		
	Bancos de Calitique	37		
	San Bernabé	30		
	Muruata	27		
	Los Barros	27		
	El Durazno (Duraznitos)	26		
	El Potrero	26		
	Llano Grande	24		
	Curachitos (Buena Vista)	24		
	Chicaltita	23		
	Santa María Magdalena de Taxicaringa	21		
	La Mesa de la Gloria	21		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.